

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO A. POSADAS"

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. El Hospital es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Salud, incluido en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, ubicado en el área oeste del conurbano bonaerense, en la localidad de El Palomar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Sobre una extensión de 16 hectáreas tiene 79.880 m² de superficie cubierta, distribuidos en cuatro placas de 7 pisos donde se desarrollan actividades preferentemente referidas a internación, también alberga aéreas de tratamiento y diagnóstico, estudios de laboratorio, estudios especiales, terapias intermedias e intensivas de pediatría y adultos, unidad coronaria, entre otras. Además, luego de la ejecución del Plan Director, se procedió a la construcción de un anexo al edificio principal de 3 pisos, en los cuales se establecieron consultorios externos de todas las especialidades (Planta baja y 1^{er} piso), con mejor ubicación y acceso para los pacientes; salas de máquinas en el 2^o piso con acceso solo para personal capacitado; y en el 3^{er} piso se instalaron las oficinas administrativas. Finalmente, se cuenta con 9 edificios distribuidos en su predio, con características de depósitos, talleres, jardín maternal, escuela de enfermería, morgue, iglesia, vacunatorio, entre otros.

Su área de influencia directa comprende 15 partidos de las Regiones Sanitarias V, VII XII de la Provincia de Buenos Aires: La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, San Miguel, José C. Paz, Marcos Paz, Gral. San Martín, Gral. Rodríguez, Pilar, Malvinas Argentinas y Tigre.

A partir del año 2007, se ha dado comienzo a un proceso de fortalecimiento institucional y del perfil asistencial, acompañando los lineamientos y estrategias establecidos en el Decreto N° 1.342/2007. Su rol es garantizar el acceso equitativo para la población de menores recursos y de mayor vulnerabilidad. A tales efectos, se ha incrementado su capacidad y la complejidad de sus prestaciones, contribuyendo así a la materialización de las políticas del Ministerio de Salud.

Se realizaron avances en la formulación de los lineamientos estratégicos institucionales, así como en un plan de inversión en infraestructura para transformarlo en un centro asistencial de referencia con complejidad integral, promoviendo el cuidado humanizado, igualitario y equitativo de la salud de la población en todas las etapas de su vida, brindando una calidad de atención de excelencia, la formación de capital humano y la investigación. Las políticas públicas emanadas de la autoridad sanitaria nacional son asumidas como puntos nodales para orientar las políticas presupuestarias, y cumplir con los requisitos oportunamente establecidos por el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, ratificados por el Decreto N° 178/2017 y el Decreto N° 260/2020 de Emergencia Sanitaria.

Teniendo en cuenta la situación durante el año 2020 generada por la pandemia ante la aparición del COVID-19, y considerando su gravedad, es que se han tomado medidas extraordinarias para dar frente a la enfermedad. Siguiendo los lineamientos emitidos por las autoridades de salud y superiores, se han reestructurado espacios para dar lugar a una nueva guardia, con el propósito de la atención de los pacientes con síntomas de índole respiratorio o relación directa con el COVID-19, ubicada en donde se encontraban los servicios de hematología y toxicología. Se habilitaron los espacios donde funcionaba salud mental y farmacia para la guardia que no implique atención de COVID-19, evitando el contacto innecesario entre la población, tanto pacientes como prestadores de salud. Se procedió a la ampliación de horario y puestos de centro de comunicación y la creación de agendas de

contacto telefónico y atención por teleconsultas. Asimismo, se han acelerado los procesos de contrataciones para la compra de equipamientos destinados al funcionamiento de la guardia y el acondicionamiento de los pisos de internación.

Con la intención de mejorar la calidad en la atención a los pacientes, es que para el ejercicio 2021 se prevé la renovación de cardiodesfibriladores, equipamiento de cocina central, equipos de electrocirugía e instrumental quirúrgico, entre otros.

Asimismo, se prevé la compra de un ecógrafo cardiológico de alta complejidad, desfibriladores automáticos para espacios públicos, estaciones de diagnóstico, equipo rodante de RX digital directo motorizado, torres de laparoscopia, equipo fijo de RX digital directo, dispensador de medicamentos, computadoras de escritorio, mesa de cirugía, mesa de anestesia de altas prestaciones más monitor multiparamétrico, cámaras de monitoreo y spect para medicina nuclear, entre otro equipamiento.

Considerando lo expuesto, el grado de precisión en la política a seguir para el año 2021 depende de la erradicación de la enfermedad, para cuyo logro se realizan los mejores esfuerzos.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	8.827.303.756
3	1	Salud	8.827.303.756
		SUBTOTAL	8.827.303.756
TOTAL			8.827.303.756

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	8.339.708.756
11	1	Gastos en Personal	5.103.242.698
11	2	Bienes de Consumo	2.146.078.390
11	3	Servicios No Personales	946.850.668
11	4	Bienes de Uso	143.537.000
12		Recursos Propios	487.595.000
12	1	Gastos en Personal	146.279.000
12	2	Bienes de Consumo	210.556.731
12	3	Servicios No Personales	130.759.269
TOTAL			8.827.303.756

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	8.683.766.756
2120	Gastos de Consumo	8.683.766.756
2121	Remuneraciones	5.249.521.698
2122	Bienes y Servicios	3.434.245.058
2200	Gastos de Capital	143.537.000
2210	Inversión Real Directa	143.537.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	143.537.000
TOTAL		8.827.303.756

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	487.595.000
14	2			Venta de Servicios	487.595.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	487.595.000
41				Contribuciones Figurativas	8.339.708.756
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	8.196.171.756
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	8.196.171.756
41	1	1	310	Ministerio de Salud	8.196.171.756
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	143.537.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	143.537.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	143.537.000
TOTAL					8.827.303.756

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	8.827.303.756	876	0
TOTAL			8.827.303.756	876	0

PROGRAMA 58
ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Servicio Administrativo Financiero
908

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas", es una institución de salud donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades de docencia e investigación. El Nosocomio es un Hospital Público de Gestión Descentralizado.

Se continuará avanzado sobre la formulación de los lineamientos estratégicos institucionales, así como en un plan de inversión en infraestructura para transformarlo en un centro asistencial de referencia con complejidad integral, promoviendo el cuidado humanizado, igualitario y equitativo de la salud de la población en todas las etapas de su vida, brindando una calidad de atención de excelencia, la formación de capital humano y la investigación. Las políticas públicas emanadas de la autoridad sanitaria nacional son asumidas como puntos nodales para orientar las políticas presupuestarias, y cumplir con los requisitos oportunamente establecidos por el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, ratificados por el Decreto N° 178/2017.

Es por ello, que las principales líneas de acción han sido priorizadas con base en el perfil epidemiológico de la población que demande asistencia en el establecimiento, las evidencias de eficacia y eficiencia de las intervenciones y la capacidad resolutive de los servicios de salud que integran la red regional y nacional, tomando en consideración el manejo integral del proceso de salud de la persona (promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación). En ese sentido, se asistirán las prestaciones necesarias que corresponden a los tres niveles de prevención de la enfermedad.

Asimismo, se evidencia la transición demográfica y epidemiológica que ocurre en la población, mostrando un nuevo orden de prioridades que se caracteriza por cambios en las causas de muerte que pasan de las causas infectocontagiosas hacia las crónico-degenerativas y los incidentes traumáticos, constituyéndose esto en la línea de base para ajustar las prioridades y establecer una oferta de servicios que se adecue a este perfil epidemiológico y que oriente las intervenciones del sistema de salud para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	1.043.318
Atención de Pacientes Internados	Egreso	27.382
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	313.739
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	24.557

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	8.827.303.756
0	0	3	11							Tesoro Nacional	8.339.708.756
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	5.103.242.698
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	2.194.447.804
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	769.029.726
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	769.029.726
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	769.029.726
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	769.436.861
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	769.436.861
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	769.436.861
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	137.206.188
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	137.206.188
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	137.206.188
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	434.201.419
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	434.201.419
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	434.201.419
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	84.573.610
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	84.573.610
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	84.573.610
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	108.458.589
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	85.126.825
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	85.126.825
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	85.126.825
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	3.675.955
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	3.675.955
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	3.675.955
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	19.655.809
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	19.655.809
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	19.655.809
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	113.833.104
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	88.895.651
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	88.895.651
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	88.895.651
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	24.937.453
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	24.937.453
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	24.937.453
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	174.946.560
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	174.946.560
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	174.946.560
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	174.946.560
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	2.511.556.641
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.665.307.109
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.665.307.109
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.665.307.109
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	178.199.149

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	178.199.149
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	178.199.149
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	162.405.033
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	162.405.033
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	162.405.033
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	505.645.350
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	505.645.350
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	505.645.350
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	2.146.078.390
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	2.146.078.390
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.146.078.390
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	946.850.668
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	150.823.582
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	150.823.582
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	150.823.582
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	26.871.681
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	26.871.681
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	26.871.681
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	495.978.200
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	495.978.200
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	495.978.200
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	141.115.967
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	141.115.967
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	141.115.967
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	7.462.355
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	7.462.355
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	7.462.355
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.453.893
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.453.893
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.453.893
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.579.195
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	30.579.195
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	30.579.195
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	92.565.795
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	92.565.795
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	92.565.795
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	143.537.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	143.537.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	143.537.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	143.537.000
0	0	3	12							Recursos Propios	487.595.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	146.279.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	146.279.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	146.279.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	146.279.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	146.279.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	210.556.731

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	210.556.731
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	210.556.731
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	130.759.269
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	19.759.269
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	19.759.269
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	19.759.269
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	111.000.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	111.000.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	111.000.000
TOTAL											8.827.303.756

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	736.704.203	0	0
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	8.090.599.553	876	0
TOTAL:			8.827.303.756	876	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 58

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director Nacional Ejecutivo del Hospital Posadas	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Director del Hospital Posadas	36	0
Subtotal Escalafón	37	0
PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES		
Profesional Superior Grado 9	1	0
Profesional Principal Grado 6	62	0
Profesional Principal Grado 7	40	0
Profesional Principal Grado 8	20	0
Profesional Principal Grado 9	20	0
Profesional Principal Grado 10	7	0
Profesional Principal Grado 11	4	0
Profesional Adjunto	15	0
Profesional Adjunto Grado 3	69	0
Profesional Adjunto Grado 4	37	0
Profesional Adjunto Grado 5	9	0
Profesional Adjunto Grado 6	12	0
Profesional Adjunto Grado 7	31	0
Profesional Adjunto Grado 8	14	0
Profesional Asistente Grado 2	1	0
Profesional Asistente Grado 4	4	0
Profesional Asistente Grado 5	1	0
Subtotal Escalafón	347	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
B	2	0
C	203	0
D	221	0
E	65	0
Subtotal Escalafón	491	0
TOTAL DEL PROGRAMA 58	876	0